

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22300** BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Concurso abreviado 306/2020 Sección: B.

NIG: 0801947120208003020

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 25 de febrero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario y Abreviado.

Entidad de concurso: Cromática Montonia, S.L., CIF B66896176, con domicilio en calle Atenas 3. 08006 Barcelona.

Barcelona, 10 de marzo de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A200029586-1